

II
**PROPUESTA:
UNA MIRADA
QUE PONE AL
CENTRO EL
BIENESTAR DE
LA NIÑEZ**



Bienestar y Bienestar Subjetivo en la Niñez

Pacto Niñez busca poner en el centro el concepto de bienestar de niños, niñas y adolescentes como el norte hacia el cual deben apuntar las acciones de la sociedad civil y de las políticas públicas.

El bienestar es un fenómeno multidimensional y ha sido definido de diversas maneras, dependiendo de la perspectiva y el enfoque utilizado. Según UNICEF, el bienestar infantil se refiere al “estado general de salud, felicidad, satisfacción y bienestar emocional de los niños y jóvenes”. Además, incluye el acceso a servicios de salud, educación y protección social, así como la participación en actividades lúdicas y culturales (UNICEF, 2021). Por su parte, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) define el bienestar infantil como “la capacidad de los niños para desarrollar todo su potencial físico, mental y social, lo que les permite disfrutar de una buena calidad de vida” (OCDE, 2021). Fattore y Mason (2017) definen el bienestar infantil como un estado subjetivo de bienestar y felicidad, que se ve influido por factores objetivos como el acceso a recursos y servicios, así como por factores subjetivos como las relaciones sociales y la autoestima. Bradshaw (2011) sostiene que

el bienestar infantil se puede medir a través de una serie de indicadores, tales como la salud, la educación, la seguridad, la vivienda y el entorno social y familiar.

De esta manera, visibilizar, medir y alcanzar el bienestar de la niñez implica entender no sólo cómo están los niños y niñas hoy en términos de realización de sus derechos, cuidados, calidad de vida y felicidad, si no también tener una mirada puesta en el futuro y en cómo se están desarrollando en términos de habilidades, salud, aprendizajes y conocimientos (OCDE 2009, 2021). Además, implica conocer cómo se sienten los niños respecto a sus vidas y cuáles son las condiciones materiales y relacionales en las que se encuentran.

En la práctica, contamos con indicadores objetivos, subjetivos y relacionales que dan cuenta de la ausencia o presencia de ciertos marcadores de bienestar.

En términos de bienestar objetivo, tenemos indicadores de ingresos, alfabetización y esperanza de vida, entre

otros. Para medir el bienestar subjetivo y relacional, en cambio, necesitamos conocer la forma en que los individuos perciben y experimentan la vida. En general, estos últimos indicadores han sido menos estudiados e incorporados a las políticas públicas. Los indicadores de bienestar subjetivo han adquirido progresivamente mayor relevancia como complemento de indicadores objetivos (Diener & Suh 1997). En el caso chileno, la política pública ha puesto la desigualdad como una de las principales preocupaciones de los gobiernos, dados los efectos negativos en la vida de los niños y adolescentes (Varela et al 2020). No obstante, diversos estudios centrados en las consecuencias negativas de la desigualdad, basada en el estatus socioeconómico (SES), en dominios como salud, educación y logros, han concluido la necesidad de incluir otros dominios, como el bienestar subjetivo. Esta es una conclusión relevante de considerar para nuestras metas de incidencia política, pues hemos partido de la premisa que establece la necesaria complementariedad de los indicadores de bienestar subjetivo con indicadores obje-

tivos de bienestar, para una comprensión integral del bienestar.

Tener presente el bienestar subjetivo en la niñez en las políticas públicas y el trabajo de la sociedad civil es relevante no sólo porque nos habla de cómo están los niños hoy, sino porque predice comportamientos futuros tales como el suicidio, y se relaciona con otras medidas de bienestar como el apoyo social, descrito como relaciones sociales que producen emociones positivas en la vida de las personas, y promueven la sociabilidad (Tay & Diener 2011). Desde otro polo, conocer sobre los conflictos internos y sociales y la auto percepción de los problemas, ayuda a entender la emergencia de emociones negativas. Por otro lado, el concepto de bienestar subjetivo se ha utilizado para conocer y comprender mejor las situaciones y cambios percibidos como positivos, y no sólo situaciones y cambios relacionados con la patología y los problemas sociales; en particular aquellas relacionadas con la prevención de conductas de riesgo, con la promoción de la resiliencia en contextos de vulnerabilidad y con hacer frente al riesgo de exclusión social.

En lo que refiere a la niñez, sólo muy recientemente y con mucha lentitud, el bienestar como un todo, y en particular, el bienestar subjetivo de niños, niñas y ado-

lescentes ha sido objeto de la investigación social y aún escasea su incorporación en el diseño, monitoreo y evaluación de las políticas públicas (Alfaro et al 2015). Los datos de muestras representativas comenzaron a ser publicados con mayor frecuencia con el nuevo siglo y lentamente se han ido incluyendo datos de bienestar subjetivo de la niñez para la toma de decisiones (Sarriera & Bedin 2017).

La Convención de los Derechos del Niño ha sido el factor más influyente para consolidar la introducción de perspectivas que pongan en el centro el bienestar de niñas, niños y adolescentes. Ellos deben ser tomados en cuenta como personas con derechos humanos que merecen una buena vida en el presente y contar con las oportunidades para su desarrollo futuro. Así, la mirada desde el bienestar se basa en los derechos humanos, fundamentados en la visión de la persona como ser integral en sus aspectos físicos, psicológicos, psicosociales, morales y espirituales, considera el principio de indivisibilidad del individuo con su medio vital, su cultura, sus oportunidades y sus necesidades. Este giro ha sido promovido en América Latina con lentitud. En la región los programas sociales han tendido a enfocarse en la reducción de la pobreza de ingresos. Por lo

mismo, han acentuado las estrategias de capital humano que permiten a las personas tener las habilidades para contar con mayores recursos económicos. Al centrarse en los ingresos, estos programas tienden a descuidar el impacto que pueden tener en la satisfacción con las relaciones familiares, la disponibilidad y las gratificaciones del uso del tiempo libre, disfrute en el trabajo, satisfacción de la comunidad, entre otras dimensiones fundamentales para el bienestar. Si bien, contar con un piso material es una condición para el bienestar, existen otras dimensiones que estos enfoques ocultan y descuidan.

Debemos entonces conocer qué significa bienestar para niños y niñas y sus familias. El bienestar desde la perspectiva subjetiva de las personas se vincula a cuáles son aquellas experiencias que ellas definen como benevolentes. Estas se refieren a experiencias tempranas, tales como apego con los o las cuidadoras, relaciones positivas con pares, profesores y personas con quienes se mantienen vínculos regulares, así como un sentido positivo de sí mismas que proveen una base para futuras relaciones saludables e integración. Son particularmente importantes en contextos adversos y contribuyen a la resiliencia. Pero, ¿en qué se expresan las

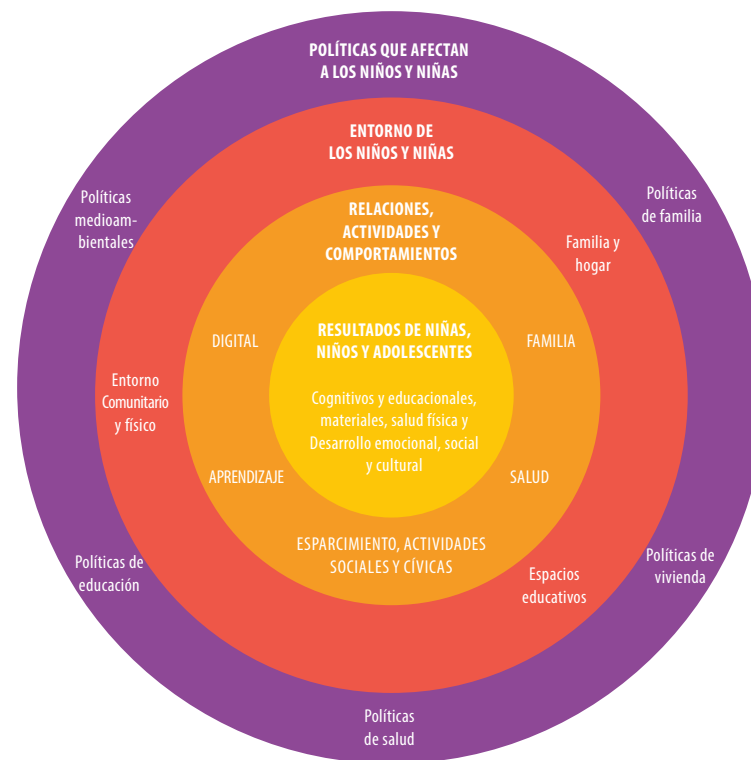
experiencias benevolentes? Según Narayan et. al (2018) están caracterizadas por la percepción de seguridad, protección y apoyo internos y externos y calidad de vida positiva y predecible. Y de manera concreta se expresan en contar al menos con un cuidador, tener al menos un buen amigo o amiga, tener creencias que reconfortan, disfrutar la escuela, tener un buen vecino, contar al menos con un adulto –distinto al cuidador– que ofrezca apoyo y consejo, contar con oportunidades de pasarlo bien, sentirse bien con uno mismo y tener rutinas, como horarios de comida y de sueño. Los mismos autores indican que estas experiencias proporcionan la base para futuras relaciones saludables y la integración social. Señalan, además, que las experiencias personales y relacionales positivas son especialmente importantes en el contexto de las adversidades tempranas, como el maltrato y la exposición a la violencia, porque sirven para amortiguar la adaptación. La premisa, entonces, es que las experiencias benevolentes contribuyan al funcionamiento resiliente, definido como manifestaciones de funcionamiento positivo sostenido o restaurado, a pesar o después de la adversidad.

Marcos para comprender el bienestar

Para definir los ámbitos de acción de Pacto Niñez con el foco puesto en movilizar el bienestar de niñas, niños y adolescentes, nos orientamos por “el marco de medición aspiracional del bienestar infantil” propuesto por la OCDE (2021) y el “modelo de bienestar multidimensional” (Sarrriera & Bedin 2017). Ambos modelos nos sirven para establecer cuáles son los ámbitos que impactan directamente el bienestar de los niños y niñas, lo que entrega un marco de referencia para posteriormente plantear áreas de acción relevantes para la transformación.

Este marco de medición aspiracional (OCDE, 2021) adopta el modelo ecológico para explicar los distintos impulsores del bienestar. Los resultados de niñas y niños en términos de bienestar (cognitivos, emocionales, materiales y de salud física) se ubican en el centro del modelo. Estos se encuentran rodeados por sus impulsores principales: en un primer nivel las actividades, relaciones y comportamientos que sostienen los niños en distintas esferas, en un segundo nivel, los entornos y ambientes que condicionan el bienestar. Por último, se propone el espacio público relevante para los niños y niñas, tales como las políticas públicas de familia y vivienda y las políticas de salud pública.

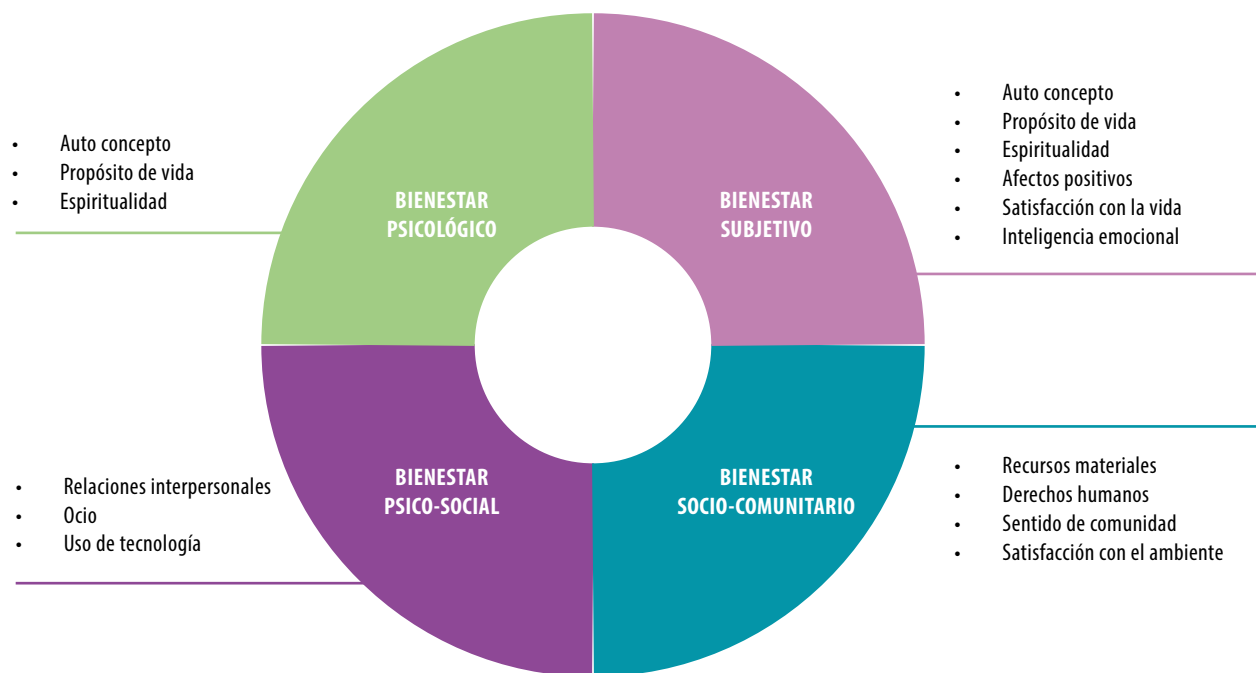
IMAGEN 1
MARCO DE MEDICIÓN DEL BIENESTAR EN LA NIÑEZ OCDE



Fuente: Traducción propia a partir de OCDE 2021, p. 17.

El modelo de bienestar multidimensional (Sarriera y Bedin, 2017), captura las múltiples facetas del bienestar multidimensional incluyendo el bienestar subjetivo, bienestar psicológico, bienestar psicosocial y bienestar socio comunitario. Sobre el bienestar subjetivo, se refiere a dimensiones cognitivas y afectivas (afecto y satisfacción vital) y desarrollo socio-emocional. El bienestar psicológico incluye autoconcepto, satisfacción con la vida y espiritualidad. El bienestar psicosocial incorpora las relaciones interpersonales, el ocio y el uso de la tecnología. Y el bienestar socio comunitario se compone por recursos materiales y derechos humanos, sentido de comunidad y satisfacción ambiental. El cuadro que sigue diagrama estas dimensiones.

IMAGEN 2
CUADRO DE BIENESTAR MULTIDIMENSIONAL DE SARRIERA Y BEDIN (2017)

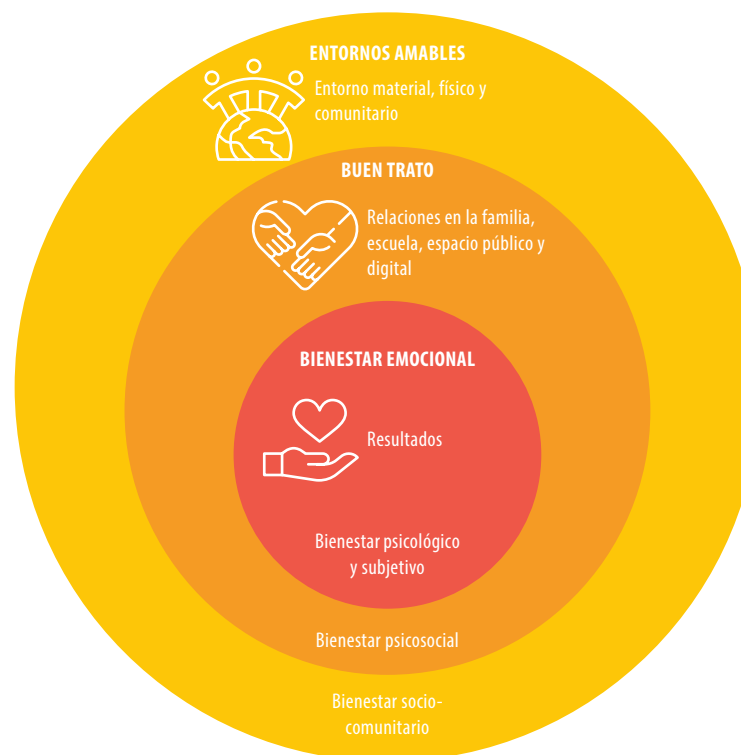


Fuente: Elaboración propia a partir de Sarriera y Bedin 2017.

Ámbitos de Acción del Pacto Niñez

Con estas bases teóricas y desafíos que organismos internacionales han señalado como el horizonte de desarrollo para el bienestar integral de la niñez, Pacto Niñez definió tres ámbitos de acción para su incidencia pública y política, enmarcados en la CDN y el derecho de todo niño y niña a un nivel de vida adecuado. Primero, el bienestar emocional de la niñez, que se intrinca tanto con el desarrollo físico, mental, espiritual, moral como social de niños y niñas, (CDN). Un segundo ámbito de trabajo es el buen trato. Este se enmarca en el derecho de niñas y niños a vivir protegidos contra la violencia, el abuso y la explotación, y en la ética del cuidado. La política pública y la sociedad civil deben promover y facilitar que niñas y niños crezcan y desarrollen relaciones nutritivas y bien tratantes tanto con sus familias, como en la escuela, el espacio público y los entornos virtuales. Un tercer ámbito de acción son los entornos amables. Aquí Pacto Niñez engloba las acciones tendientes a garantizar un piso mínimo de condiciones materiales y de servicios básicos en el entorno de niños y niñas, pero también en espacios físicos seguros que permitan y fomenten el desarrollo y crecimiento. Estos tres ámbitos de acción se describen a continuación.

IMAGEN 3
ÁMBITOS DE ACCIÓN DEL PACTO NIÑEZ



Fuente: Elaboración propia.

Bienestar Emocional: Psicológico y Subjetivo

En Pacto Niñez se considera que el bienestar emocional es un ámbito fundamental para la calidad de vida presente y el desarrollo futuro de niñas, niños y adolescentes. Este núcleo tiene que ver con cómo los niños y niñas perciben su propio bienestar y con su desarrollo socioemocional. Siguiendo el modelo de bienestar multidimensional, el bienestar psicológico y el bienestar subjetivo serían dos dimensiones a considerar dentro de este ámbito.

Bienestar Psicológico

El bienestar psicológico se sostiene en el autoconcepto de la persona, que está mediado por el conocimiento que tiene de sí misma. Contiene varias dimensiones de la vida y está fuertemente relacionado con la autoestima y la autoeficacia, indicadores que han mostrado un impacto positivo en el bienestar de los adolescentes.

Respecto de la autoeficacia y la autoestima, la primera se basa en la confianza de la persona en que puede lograr el efecto deseado, y la segunda está relacionada con afectos positivos y una mayor satisfacción con la vida. El autoconcepto positivo también puede tener un impacto sobre el bienestar subjetivo. La espiritualidad además es un factor importante para definir el bienestar psicológico en la vida de muchas personas. Por otro lado, la evaluación de procesos de salud y calidad de vida, junto con las dimensiones biológicas, psicológicas y sociales son aspectos que afectan el bienestar psicológico (Sarriera, 2004).

De manera más amplia, el bienestar psicológico aborda el pleno funcionamiento de la persona que conduce a la

felicidad, autorrealización y vitalidad. Ryff (1989) propone seis dimensiones para evaluar el bienestar psicológico: autonomía, propósito de vida, autoaceptación, actitud positiva, relaciones con los demás, dominio ambiental y crecimiento personal. En el caso de los adolescentes existe una relación positiva entre espiritualidad y mayor bienestar, lo mismo ocurre entre el propósito de vida y la satisfacción con la vida. En esta etapa las personas descubren sus primeros propósitos de vida, lo que les conduce al desarrollo de significado para sus vidas.

Bienestar Subjetivo

Sobre el bienestar subjetivo el Modelo de Bienestar Multidimensional indica que se construye en base a las evaluaciones que las personas hacen sobre su vida en términos cognitivos y afectivos, representando creencias y sentimientos acerca de cuán gratificantes son sus vidas.

Aquí se conjugan aspectos internos y externos de las interacciones que las personas tienen con los demás y con el entorno. Involucra también aspectos afectivos y cognitivos, y a su vez se incluye el desarrollo socioemocional y la capacidad de hacer frente a los sentimientos, emociones y afectos.

Las emociones están presentes en todas las personas, influyendo en las relaciones interpersonales que el individuo establece, y el comportamiento está influenciado por emociones o sentimientos. Aprender a comprender y regular las propias emociones ayuda a establecer la empatía y las habilidades sociales necesarias para relacionarse con los demás (Duarte, 2014). Por ello, la educación emocional es una estrategia valiosa, ya que actúa como prevención primaria, reduce las vulnerabilidades y disfun-

ciones, o previene su ocurrencia, maximizando el potencial personal y social.

Según Bisquerra (2011) la falta de conocimiento y control sobre las propias emociones puede conducir a conductas y relaciones de riesgo. En definitiva, el bienestar se relaciona con el desarrollo socioemocional, porque éste último ayuda a expresar los afectos positivos, y con ello, una mayor satisfacción con la vida.

Según Unicef (2021) el bienestar subjetivo o satisfacción con la vida suele disminuir a medida que los niños se acercan a la adolescencia. Las relaciones familiares positivas tienden a asociarse a mayores niveles de bienestar subjetivo y a nivel cualitativo, y se observa que el estrés y el estigma que conlleva vivir en contextos de precariedad material, afecta negativamente esta dimensión más subjetiva. De esta manera, el bienestar emocional se encuentra ligado al buen trato y a los entornos donde viven los niños, niñas y adolescentes.

Buen Trato

El buen trato se corresponde con la dimensión relacional de bienestar, y se contiene en el bienestar psicosocial que propone el Modelo de Bienestar Multidimensional. Este se configura en torno a las relaciones significativas que establecen niñas y niños con la familia, los pares y el entorno cercano.

Las relaciones impactan directamente en el desarrollo de niños, niñas y adolescentes. Las relaciones familiares ini-

cion la socialización, sirven como base para futuras interacciones sociales e influyen en el desarrollo y el bienestar. Las buenas relaciones familiares son uno de valores más importantes, y que atraviesan la trayectoria vital de niños, niñas y adolescentes, independiente de los nuevos lazos que creen en este trayecto. Los padres o cuidadores juegan un rol de forma permanente y de ellos se espera puedan brindar un vínculo de apego y apoyo emocional.

La relación entre pares también es señalada como un factor importante para atribuir significado a las experiencias cotidianas, donde el intercambio de experiencias contribuye a la formación de la subjetividad. Estas relaciones adquieren mayor relevancia para el bienestar a medida que los niños crecen.

Las relaciones de amistad juegan un papel positivo en el desarrollo social, afectivo y cognitivo; sin embargo, también pueden ser un riesgo cuando exponen al niño, niña o adolescente a la victimización. En base a lo expuesto, es fundamental impulsar las relaciones interpersonales, su calidad y desarrollo, puede empoderar a los adolescentes ayudándolos a evaluar sus relaciones interpersonales, haciéndolos activos en el establecimiento de nuevas amistades y la construcción de relaciones positivas con sus amigos y familiares.

Por su parte, la escuela es un contexto de desarrollo donde los niños, niñas y adolescentes pasan gran parte de su tiempo, relacionándose con sus compañeros y también con los adultos. Aquí se establecen sus relaciones de amistad, el relacionarse con pares escolares contribuye al desarrollo de habilidades cognitivas y sociales, se aprende

a resolver conflictos, regular los impulsos agresivos e interiorizar valores morales. Al trabajar específicamente con educación emocional, discutiendo diferentes emociones, comportamientos e interacciones de ellos y ellas, se pueden desarrollar relaciones interpersonales más asertivas y positivas, promoviendo así el bienestar.

Las relaciones de los niños y niñas con sus familias, sus vecinos adultos, amistades de carácter positivo y negativo, experiencias de haber sufrido bullying, y la percepción de un trato injusto por parte de los adultos, son variables que inciden en la satisfacción vital. Las primeras tres variables, tienden a vincularse positivamente con la satisfacción con la vida, mientras que las restantes tienden a mostrar una asociación negativa. Un rol muy importante que juega en la satisfacción con la vida es el clima escolar, las variables asociadas al clima escolar –tales como las relaciones interpersonales, la relación entre estudiante y profesor, el orden y la disciplina e involucramiento de los padres en la enseñanza– tienden a incidir en el bienestar vital.

En definitiva, promover y alcanzar buenas relaciones interpersonales, con adecuadas estrategias para abordar el conflicto, con cuidados amorosos y relaciones interpersonales no violentas, es probablemente la mejor manera de tener un impacto positivo en la satisfacción con la vida.

Este ámbito de acción también considera el ocio y el uso de la tecnología. El estudio de Sarriera, Shutz et. al (2014) señala que la organización del tiempo libre, el pasar tiempo con los amigos y la actividad física se relaciona al mayor bienestar de los adolescentes. Además, el no tener actividad en el tiempo libre se relaciona negativa-

mente con el bienestar. Se ha encontrado también que las actividades de ocio producen más satisfacción cuando existe motivación, se trata de acciones lúdicas, y ofrecen relaciones interpersonales. En cuanto a la estructura del tiempo libre, la capacidad de organización actúa como variable que contribuye al bienestar, no basta la disponibilidad y simple uso del tiempo libre (Sarriera et. al 2014).

Respecto al uso de la tecnología, ésta es una de las principales herramientas que utilizan los adolescentes en su tiempo libre para conectarse con otros y con el mundo, sobre todo luego de la pandemia Covid-19. El impacto que ésta tiene en el bienestar se encuentra aún en cuestión. Algunos estudios han encontrado que acceder a internet aumenta la percepción de bienestar, siempre que esté mediado por relaciones interpersonales de apoyo social, y no refleje la predominante forma de conexión con el mundo (Sarriera, Shutz et. al 2014; Malo et.al 2012). Entre los beneficios de usar tecnologías en línea, se ha reportado una mayor autoestima, mayor apoyo social percibido, mayor capital social, experimentación de identidad segura y mayores oportunidades de autorrevelación.

No obstante, también existen crecientemente reportes sobre los efectos nocivos del uso extendido de internet y redes sociales; como una mayor exposición al daño, aislamiento social, depresión y ciberacoso. Así, el uso del tiempo libre ha estimulado la discusión sobre la promoción del bienestar de niños y adolescentes a través del uso de la tecnología y se ha convertido en objeto de interés de nuevas investigaciones (Sarriera, Shutz et. al. 2014). Dado que la interacción social a través de las tecnologías se ha vuelto muy común y la ola de usuarios de los medios

está aumentando en los niños, niñas y adolescentes, la discusión de estos temas reitera la importancia de no sólo comprender el fenómeno, sino también desarrollar herramientas que faciliten un uso del tiempo más saludable y promuevan del bienestar.

Entornos Amables

El entorno abarca una serie de factores relacionados con las comunidades, vecindarios, entornos físicos y materiales en los que crecen los niños y niñas (OCDE 2021, p.54). Estos debieran ser “promotores de la salud” y realizar el derecho de niñas y niños a un nivel de vida adecuado. En esta dimensión se considera el acceso de los niños y niñas a espacios libres de contaminación, así como a espacios seguros, libres de delincuencia, riesgos ambientales y carencias materiales. También se incluye aquí el acceso a los servicios e instalaciones culturales y de aprendizaje locales (bibliotecas), servicios e instalaciones de juego y ocio (por ejemplo, instalaciones deportivas y recreativas), además materiales y apoyos sociales proporcionados por la comunidad.

Los factores incluidos en esta área son relevantes para muchas áreas del bienestar: la calidad del entorno físico y material tiene vínculos fuertes y directos con la salud física de los niños; el acceso a la calidad de la comunidad y el vecindario tiene vínculos con el bienestar socioemocional: la participación de los niños y niñas en actividades sociales contribuye fuertemente a la formación de una identidad social y, para ello, es esencial que tengan acce-

so a espacios colectivos seguros de juego y recreación en su comunidad o barrio.

Por otro lado, en el ámbito de los entornos se consideran las condiciones materiales en que viven niñas y niños. Es de vital importancia para el bienestar de la niñez que exista un nivel adecuado de vida, sostenido en la existencia de un piso de protección social, que actúe como seguro contra la pobreza para la niñez, garantizando acceso a servicios públicos esenciales y una vida por sobre un nivel de ingresos determinado. Los ámbitos básicos para considerar aquí son: Ingreso, Cuidado Infantil, Salud, Educación y Alimentación.

Adicionalmente, es relevante incorporar las dimensiones del bienestar sociocomunitario, que se sostienen en el desarrollo de redes comunitarias y la creación de un sentido de comunidad. El modelo de bienestar multidimensional señala que el bienestar sociocomunitario requiere de recursos materiales y derechos, vínculo positivo y relaciones con la comunidad, y la satisfacción con el medio ambiente.

Sobre los derechos, un entorno amable debe garantizar los derechos civiles, políticos y libertad; los derechos económicos, sociales y culturales; y también los que se han definido como derechos fraternos: derecho al medio ambiente equilibrado, a la sana calidad de vida, al progreso, a la paz, a la libre determinación de los pueblos y otros derechos. También los derechos tecnológicos, como el derecho a la información; y el derecho a la paz.

El estudio de Sarriera, Schütz, et.al (2014) mostró que el bienestar de los niños, niñas y adolescentes se relacio-

naba positivamente con el conocimiento y la conciencia de sus derechos, así como el contar con mecanismos de garantía de los mismos. No obstante, en general, los niños, niñas y los adolescentes tienen poco conocimiento sobre sus derechos, lo que levanta la importancia de desarrollar este tema con ellos y ellas. El acceso a recursos materiales, como acceso a ropa, computadores, internet y teléfonos móviles, se relaciona significativamente con el bienestar de niños, niñas y adolescentes, así como de manera inversa, la falta de recursos genera menor bienestar –bajos ingresos, ausencia de bienes duraderos, viviendas precarias–.

En lo que refiere a la dimensión de pertenencia a la comunidad y satisfacción con el medio ambiente, el sentimiento de pertenencia e identificación con una comunidad más amplia, permite sentirse integrado en una red de relaciones y servicios sociales, con un sentimiento de confianza y estabilidad. Algunos indicadores relevantes de esta dimensión son los vínculos afectivos, la satisfacción de necesidades, influencia y participación, identidad social, sentimiento de pertenencia y sentimiento de cuidado mutuo. Así como una fe común en que las necesidades de los miembros serán satisfechas a través del compromiso de estar juntos.

Sobre el medio ambiente, importa su cuidado con sostenibilidad, condiciones físicas y climáticas que favorezcan la vida, naturaleza y limpieza ambiental, presencia de árboles y animales, áreas y parques para el esparcimiento, todo esto suma otra dimensión que contribuye al bienestar y la felicidad de los miembros que viven en un contexto particular (barrio, comunidad, área urbana o rural, etc.).

Promover el bienestar de los niños, niñas y adolescentes supone aumentar su contacto directo y cotidiano con la naturaleza; facilitar el experimentar la calle como lugar de encuentro, en lugar de vivirla como lugar de paso en el movimiento. También requieren contar con lugares protegidos de encuentro (escuelas, clubes, centros comerciales, etc.) y con servicios accesibles a nivel local.

La invitación de Pacto Niñez es a dibujar una Hoja de Ruta colectiva que permita inspirar políticas públicas que aspiren a una buena vida para los niños, niñas y sus familias en Chile, orientadas a construir una satisfacción vital consigo mismos, con sus relaciones interpersonales y el entorno que habitan, desde la óptica de la protección universal. Sólo considerando estos aspectos, se estará mirando como norte el bienestar de niñas, niños y adolescentes que, como se ha argumentado, es fundamental tanto para una buena vida presente y para el desarrollo futuro de personas en todo su potencial.

